

INTEGRANTES DEL H. AYUNTAMIENTO

Esta Comisión de Salud Pública conoció cada una de las diferentes necesidades en el tema de salud pública y de gastos funerarios presentados por los ciudadanos y de un servidor público de la administración. Una vez analizados y examinados los asuntos, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 84 del Reglamento Interior del H. Ayuntamiento de Uriangato, Guanajuato; presenta el siguiente:

DICTAMEN

I. COMPETENCIA DE LA COMISIÓN

El artículo 83-6, fracción I de la Ley Orgánica Municipal Para El Estado De Guanajuato, otorgan atribuciones a la presente Comisión para coadyuvar con las autoridades del sector salud en la implementación de la política pública en materia de salud.

II. ANTECEDENTES:

Del día 22 de marzo al 11 de abril del año 2023, se presentaron en la oficina de Regidores distintas solicitudes en el tema de salud pública (servicios médicos, honorarios médicos, gastos de hospitalización, consultas médicas, estudios, materiales de curación, medicamentos, sesiones de hemodiálisis, bolsas de colostomía, entre otros) y de gastos funerarios por parte de la ciudadanía y de un trabajador de administración pública municipal. Con la finalidad de recibir un porcentaje de reembolso para sus economías familiares a causa de los gastos de cada uno de los distintos casos presentados, a determinación del análisis de la Comisión de Salud Pública y del H. Ayuntamiento.

III. CONSIDERACIONES:

La presente Comisión procedió al estudio, revisión y análisis de cada una de las solicitudes con su respectivo anexo de documentación, lo anterior de acuerdo a los requisitos establecidos en el artículo 33 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal 2023, por lo que se concluyó con un dictamen con proyecto de puntos de acuerdos para cada una de las solicitudes, presentándolos ante al pleno del Ayuntamiento para su probable aprobación.





Folio	Ciudadano/Trabajador	Nombre Del Solicitante	Beneficiario	Parentesco	Fecha de Solicitud	Asunto	Costo Solicitado	APOYO OTORGADO Propuesto al H. Ayuntamiento, 2021-2024. Esta Comisión propone por unanimidad otorgar un apoyo económico por las siguientes cantidades:
H-498	a la ciudadana	Maria de Jesús Jiménez Jiménez	misma persona		22 de marzo de 2023	para solventar los gastos mensuales de hemodiálisis.	\$10,208.00	\$3,000.00
H-499	al ciudadano	Fernando Ramirez Figueroa	Gloria Ruiz Figueroa	madre	30 de marzo de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$17,808.00	\$3,000.00
H-500	a la ciudadana	Ana María Rodríguez Rodríguez	Jesús Manuel Santoyo Rodríguez	hijo	03 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$15,600.00	\$3,000.00
H-501	a la ciudadana	Luz María Torres García	Manuel Torres González	padre	03 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,808.00	\$2,000.00
H-502	al ciudadano	Maricela Contreras Blanco	Armando Contreras Blanco	hermano	03 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$5,254.00	\$2,000.00
H-503	a la ciudadana	José Gabina Moralez	misma persona		03 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,500.00	\$2,000.00
H-504	al ciudadano	Gerardo García Álvarez	misma persona		03 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,208.00	\$3,000.00



H-505	a la ciudadana	Roberto Torres Pizano	misma persona		04 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$2,000.00
H-506	a la ciudadana	J Guadalupe Hernández Rodríguez	María Guadalupe Hernández Ramos	hija	04 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$3,000.00
H-507	al ciudadano	Eva Rosas Díaz	Jorge Andrés Avila Rosas	hijo	04 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,000.00	\$3,000.00
H-508	al ciudadano	Erika Lemus Zavala	María Teresa Zavala Núñez	madre	04 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,000.00	\$3,000.00
H-509	al ciudadano	Antonio Guzmán Díaz	misma persona		04 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$3,000.00
H-510	a la ciudadana	Estela Gordillo Guzmán	Martin González Hernández	esposo	04 de marzo de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$2,000.00
H-511	a la ciudadana	Ma. del Carmen Paniagua López	Montserrat del Rosario Ramírez Paniagua	hija	05 de marzo de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$2,000.00
H-512	a la ciudadana	M. Guadalupe López León	Brenda Santos López	hija	10 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$3,000.00
H-513	a la ciudadana	Julia Castro Navarrete	Alejandra Castro Navarrete	hermana	10 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,400.00	\$2,000.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 11 de abril del año 2023



H-514	a la ciudadana	Luis Alberto Cisneros González	misma persona	10 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las sesiones de hemodiálisis.	\$10,358.00	\$3,000.00
H-515	a la ciudadana	Ma. Guadalupe Arellano Diaz	misma persona	14 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por los servicios de tomografía de cráneo y estudios de laboratorio, para practica de reconocimiento médico a través de exploración física por antecedentes de hipertensión arterial sistémica de un año de evolución, fibromialgia de cinco años de evolución la cual en ocasiones resulta ser incapacitante, diagnóstico de cefalea intensa en estudio valorado por neología y diagnóstico por aracnoidecele grado III	\$15,600.00	\$3,000.00
M-275	a la ciudadana	Hilda Guzmán Niño	misma persona	22 de marzo de 2023	para solventar los gastos generados por los servicios de endodencia en pieza dental y cirugía de tercer molar, ocasionado por las sustancias muy fuertes de los medicamentos para tratar el problema de vesícula	\$3,400.00	\$3,400.00
M-276	a la ciudadana	María Aguilera Serrato	misma persona	22 de marzo de 2023		\$5,000.00	\$3,000.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 11 de abril del año 2023



M-277	al ciudadano	Armando Granados Castro	Nahúm Granados Castro	hermano	24 de marzo de 2023	para solventar los gastos generados por los estudios ECO, honorarios médicos y medicamentos, debido a hipocinesia posteo inferior y lateral alta positivo para isquemia, además de hipotiroidismo en manejo sustituto y secuelas de enfermedad vascular cerebral tipo isquémico en hemisferio izquierdo	\$4,349.50	\$3,000.00
M-278	a la ciudadana	Alejandra Rodríguez Ortega	misma persona		24 de marzo de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos y estudios de angiografía con resonancia magnética de cráneo contrastada, necesario para establecer un diagnóstico de los padecimientos derivados de un accidente en motocicleta	\$4,000.00	\$4,000.00
M-279	al ciudadano	Luis Pérez Romero	misma persona		28 de marzo de 2023	para solventar los gastos generados por la intervención quirúrgica de cataratas en ambos ojos,	\$7,000.00	\$5,000.00
M-280	a la ciudadana	Luz Antonia González Gutiérrez	misma persona		03 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamento forteo colter 250 mcg, para el tratamiento de la osteoporosis ante la necesidad de calcio	\$9,105.00	\$5,000.00
M-281	a la ciudadana	Rosalía Pizano Reyes	misma persona		03 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por los estudios de tomografía simple y contrastada con	\$6,637.22	\$3,000.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 11 de abril del año 2023



						gadolinio con secuencia 3d fiesta/tof para visualización de estructuras, debido a extirpación de tumor		
M-282	a la ciudadana	Ma. Patricia Ascencio Bibian	Ma. Guadalupe Ascencio Bibian	hermana	03 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por los estudios de elastografía hepática y estudio de sangre, debido a hiperesplenismo secundario a fibrosis hepática y trombocitopenia	\$90,000.00	\$5,000.00
M-283	a la ciudadana	Ma. Soledad Guzmán Santoyo	Víctor Manuel Guzmán	sobrino	03 de abril de 2023	para solventar el gastos de medicamento mysoline tabletas, de 250 mg., y paquetes de pañales de adulto, así mismo, considerando la discapacidad de su sobrino, productos de alimentación	\$2,000.00	\$2,000.00
M-284	al ciudadano	Salomón Nava Mendoza	Teresa Espinosa Ramírez	esposa	03 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por el procedimiento quirúrgico de facoemulsificación de catarata y colocación de lente intraocular, debido a operación de catarata de ojo derecho	\$19,500.00	\$3,000.00
M-285	a la ciudadana	Elena González Hernández	misma persona		03 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por los estudios de tomografía de cráneo, debido a hemorragia subaracnoidea, necesaria para análisis de evolución y diagnóstico definitivo	\$2,600.00	\$2,600.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 11 de abril del año 2023



M-286	a la ciudadana	Karina Juárez Cabrera	José Eduardo López Juárez	hijo	04 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por los estudios de tomografía de cuello simple, tórax simple y abdominopelvica contrastada, debido a observación en la que se encuentra por linfoma de hodgkin primario inguinal en estado IV	\$8,550.00	\$3,000.00
M-287	al ciudadano	Santiago Hernández Torres	misma persona		04 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por hospitalización, medicamentos, así como exámenes de orina y biometría hemática, debido a piel nefritis aguda	\$5,000.00	\$3,000.00
M-288	a la ciudadana	Marisol del Rosario Cisneros Malagón	misma persona		05 de abril de 2023	para solventar los gastos por los estudios de Uroteac y USG renal, debido al padecimiento de hidronefrosis moderada secundaria a patrón obstructivo proximal y prionefrosis endisematosa derecha, además de cistitis	\$3,400.00	\$3,000.00
M-289	a la ciudadana	Patricia González Chacón	Rafael Baeza Diaz	esposo	05 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por la cirugía de cataratas de ojo izquierdo	\$16,000.00	\$3,000.00
M-290	a la ciudadana	Marta Estela Guzmán Ortega	Yesica Baeza Guzmán	hija	10 de abril de 2023	para solventar los gastos generados por la compra de medicamentos ketosteril tabs, debido a enfermedad renal hipertensiva con insuficiencia renal	\$2,225.000	\$2,225.000

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 11 de abril del año 2023



BC-63	al ciudadano	José Joaquín López Zamudio	misma persona		23 de marzo de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$1,640.00	\$1,640.00
BC-64	a la ciudadana	Elvira Romero Baeza	Cintya Estefanía Rodríguez Romero	hija	04 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$999.00	\$999.00
BC-65	al ciudadano	Merced Alcantar García	misma persona		10 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$2,055.00	\$1,700.00
BC-66	a la ciudadana	Miriam Anguiano Ayala	misma persona		10 de abril de 2023	para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$1,935.00	\$1,700.00
BC-67	al ciudadano	Baltazar Pérez Sánchez	misma persona		10 de abril de 2023	Para solventar los gastos mensuales de las bolsas de colostomía	\$1,640.00	\$1,640.00
ES-17	a la ciudadana	Brisa Mar Rocha Oregel	Lucía Oregel Cervantes	madre	10 de abril de 2023	para solventar los gastos consistentes de la estancia residencia para ancianos Santo Rosario en la que mi madre se encuentra en tratamiento por su padecimiento de esquizofrenia paranoide	\$6,500.00	\$6,500.00
FU-164	a la ciudadana	María González González	Magdalena González González	madre	28 de marzo de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$12,950.00	\$4,999.00
FU-165	al Oficial Tercero de la Dirección Seguridad Pública	David Lozoya Hernández	Juan Carlos Lozoya Rosales	hijo	30 de marzo de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$15,000.00	\$5,000.00

Dictamen de la Comisión de Salud Pública, de fecha 11 de abril del año 2023

FU-166	a la ciudadana	Ma. Carmen Pérez Mosqueda	Ma. Carmen Mosqueda Romero	madre	03 de abril de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$10,450.00	\$5,000.00
FU-167	a la ciudadana	Eleazar Espino Lemus	Venancio Espino Magaña	padre	03 de abril de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$10,500.00	\$4,999.00
FU-168	a la ciudadana	Ma. Esther Alcantar Gordillo	Gerardo Pérez Zamudio	esposo	03 de abril de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$6,220.00	\$5,000.00
FU-169	a la ciudadana	Ana María Arroyo Calderón	José Germán González Arroyo	hijo	11 de abril de 2023	para solventar gastos funerarios por fallecimiento	\$15,000.00	\$5,000.00

La presente Comisión de Salud Pública, pone a consideración del H. Ayuntamiento 2021-2024, las propuestas aquí tomadas, para su valoración y autorización mediante los acuerdos correspondientes a cada una de las solicitudes de apoyo presentadas por los ciudadanos/as del municipio y trabajador de la administración pública municipal, manifestando que en caso de ser aprobados dichos apoyos, cada uno de los solicitantes deberá comprobar ante la tesorería municipal, la documentación que sea requerida para otorgar el apoyo, incluyendo primordialmente las facturas a nombre del municipio de Uriangato, Guanajuato.

Las anteriores determinaciones de apoyos, fueron analizadas en apego a lo establecido por los artículos 33, 75, 76, 77, 78 y 79 de los Lineamientos Generales de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal del Municipio de Uriangato, Guanajuato.

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para ciudadanos asciende a la suma de **\$114,404.00 (Ciento catorce mil cuatrocientos cuatro pesos 00/100 M.N.), recurso que será con cargo a la partida 4410, del programa E0002 del presupuesto de Regidores Municipales.**

Por otra parte, hacemos de conocimiento a este H. Ayuntamiento que, en esta ocasión, la cantidad monetaria total de los apoyos para gastos funerarios fue por la cantidad **\$29,998.00 (Veintinueve mil novecientos noventa y ocho pesos 00/100 M.N.), recurso que será tomado de la partida 4411, Programa E0002, del presupuesto de Regidores Municipales.**






RESERVA MUNICIPAL
Uriangato, Gto.

Lo anterior hace una suma por la cantidad de \$144,402.00 (Ciento cuarenta y cuatro mil cuatrocientos dos pesos 00/100 M.N.), otorgando apoyos para 46 personas, así mismo informamos que los datos recabados en el presente Dictamen de las personas solicitantes, son exclusivamente para el beneficio que se pretendió como trámite del apoyo requerido, informando que por tal motivo los datos personales No deberán ser difundidos, lo anterior de Acuerdo a la Ley de Protección de Datos Personales.

Sin más por el momento nos despedimos de ustedes agradeciendo, su atención.

A T E N T A M E N T E:

Uriangato, Gto. 11 de abril del año 2023

Comisión De Salud Pública

LIC. MIGUEL DOMINGUEZ MORENO

Presidente

PSIC. CLAUDIA ZAMUDIO DIAZ

Vocal 2

C.P. ROGELIO GOMEZ RAMIREZ

Vocal 3